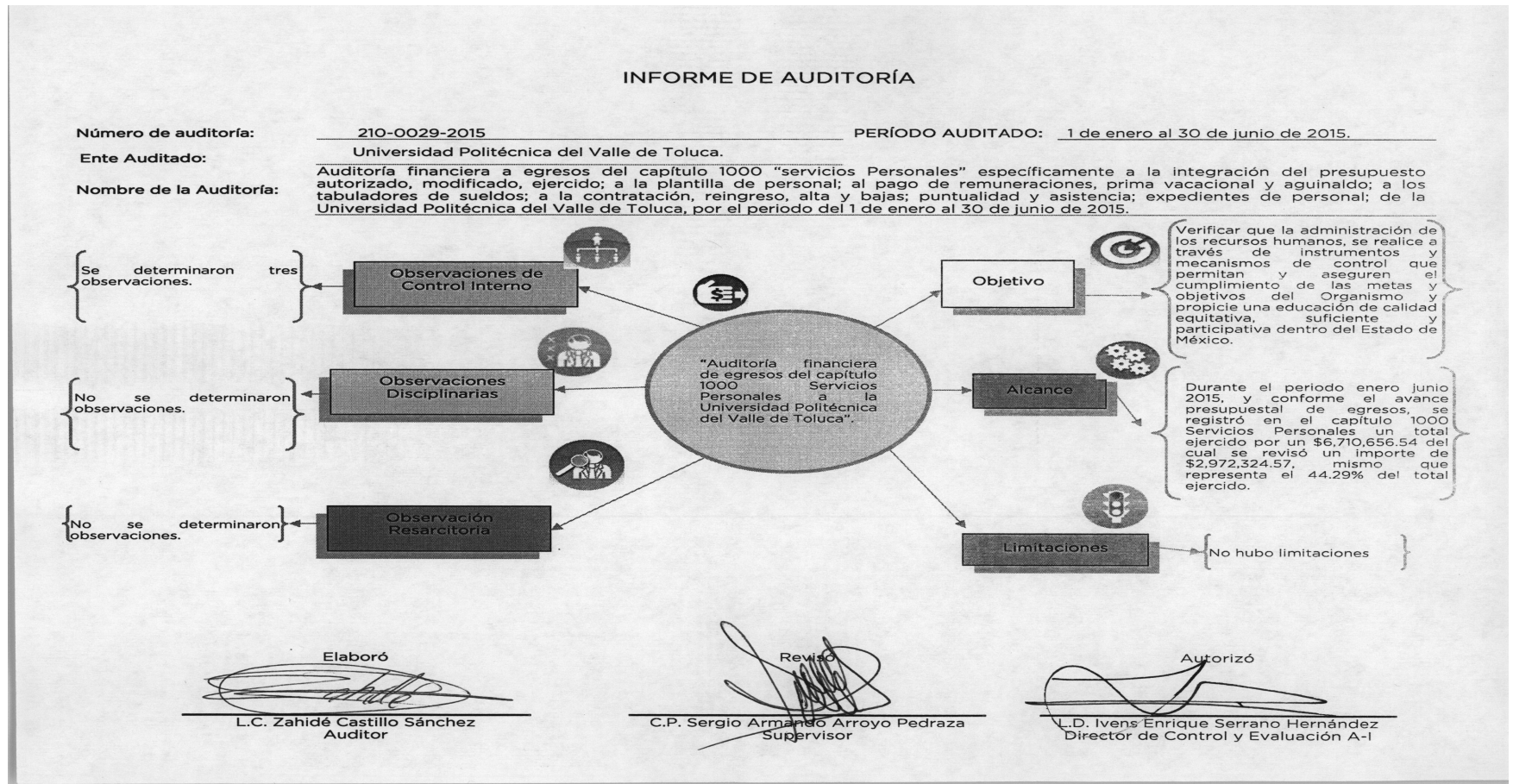




A) Informe de Auditoría



A12
VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION A-I



A) Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA

Número de auditoría: 210-0029-2015 **PERÍODO AUDITADO:** 1 de enero al 30 de junio de 2015.

Ente Auditado: Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

Nombre de la Auditoría: Auditoría financiera a egresos del capítulo 1000 "Servicios Personales" especialmente a la integración del presupuesto autorizado, modificado, ejercido; a la plantilla de personal; al pago de remuneraciones, prima vacacional y aguinaldo; a los tabuladores de sueldos; a la contratación, reingreso, alta y bajas; puntualidad y asistencia; y expedientes de personal; de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015.

Observación De Control Interno

Observación uno:
Ejercicio presupuestal, con deficiencias de control.

Observación dos:
Formatos de control de expedientes de personal, no llenados en su totalidad.

Observación tres:
Cuentas bancarias diversas, para la dispersión de nómina.

El Director de Administración y Finanzas de la UPVT

Recomendaciones:

Se considera necesario que el Director de Administración y Finanzas de la UPVT, instruya por escrito a la Jefa del Departamento de Recursos Financieros para que efectúe una mejor planeación del presupuesto, solicitando en tiempo y forma las aplicaciones liquidas y no liquidas cuando así correspondiera, para tener un mejor control de los recursos de la UPVT. Adicional a lo anterior el Director de Administración y Finanzas, deberán proporcionar un reporte previo al cierre del ejercicio 2015, donde se observe que no existen sobregiros.

Recomendación:

Se considera necesario que el Director de Administración y Finanzas de la UPVT, instruya por escrito al Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales, a que complemente el llenado del formato denominado "REQUISITOS DE CONTRATACIÓN", así mismo deberá presentar el formato correspondiente debidamente completado, con la finalidad de que se demuestre su completo requerimiento, debiendo proporcionar 25 copias de diferentes expedientes.

Recomendación:

Se considera conveniente que el Director de Administración y Finanzas de la UPVT, instruya por escrito a la Jefa del Departamento de Recursos Financieros para que en el pago de las remuneraciones las realice con una sola cuenta bancaria, con la finalidad de que el Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales tenga un mejor control de las dispersiones.

Elaboró

L.C. Zahidé Castillo Sánchez
Auditor

Revisó

C.P. Sergio Armando Arroyo Pedraza
Supervisor

Autorizó

L.D. Ivén Enrique Serrano Hernández
Director de Control y Evaluación A-I

A12

VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION A-I